



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER105E: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PERIODO: Primer semestre 2024
PROFESOR: Nicolás Cobo – Matías Aránguiz
MODALIDAD CURSO: Presencial
HORARIO: Jueves de 14.50 a 16 y de 16.10 a 17.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 28 de junio
Feriatos	Jueves 28 de marzo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 29 de marzo, sábado 30 de marzo, lunes 1 y martes 2 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a Semana Santa), miércoles 1 de mayo, martes 21 de mayo, viernes 7 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:30 horas), miércoles 12 de junio a viernes 14 de junio (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago de evaluaciones pendientes), jueves 20 de junio, sábado 29 de junio, martes 16 de julio
Semana de receso	Lunes 29 de abril a sábado 4 de mayo. Se suspenden las clases. Las evaluaciones académicas quedarán suspendidas entre el lunes 29 de abril y el lunes 6 de mayo inclusive.
Inicio de clases 2° semestre	Lunes 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El primer pilar del curso es que los estudiantes examinen la relación entre datos personales y dignidad de la persona, profundizando en el uso responsable de los datos y la forma en que la ley protege la vida privada. El segundo pilar es que los estudiantes analicen el fenómeno del uso de datos personales en la actualidad y los desafíos que suscita en la sociedad, valorando su efecto amplificador de utilidad por la tecnología. Por último, a partir del análisis de casos prácticos los estudiantes debatirán sobre la responsabilidad en el uso de datos en áreas específicas como finanzas, NNA (niños, niñas y adolescentes), salud, gestión del Estado y políticas públicas. Las cátedras serán complementadas con un aprendizaje basado en estudio de casos, debates en clases y trabajo en equipos. Las evaluaciones consistirán en controles escritos, debates en clases y una presentación oral del trabajo realizado por los equipos.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO



I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	17 de junio	10%	Escrito
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación (podcast)	18 de abril	30%	Oral
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Control de lectura	9 de mayo	20%	Escrito
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es): control de lectura en base a 1 paper y un comentario; se asignarán problemáticas que deben resolver y comentar en base a jurisprudencia reciente; los alumnos deben investigar y comentario de un video para el comentario de jurisprudencia			
1- Simulación (podcast), 18 de abril: presentar en formato podcast un informe de unos 20 minutos sobre el problema a resolver			
2- Control de lectura: 9 de mayo			
3- Trabajo de investigación: entrega del trabajo final. 17 de junio			
4- Presentación grupal con participación y nota individual 27 de junio y 5 de julio			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 5 de julio
Ponderación del examen	40%
Modalidad del examen	Oral. Presentación del informe grupal

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

La justificación de inasistencia a clases, evaluaciones, examen final y otras actividades deberán ser realizadas por el alumno en su respectiva unidad académica (UA) en un plazo máximo de hasta 3 días posteriores a la evaluación. La UA correspondiente emitirá una autorización la cual deberá ser remitida al profesor por parte del alumno, vía correo electrónico, en un plazo no mayor a 2 días desde su recepción. Cualquier justificación fuera de los plazos antes mencionados se tendrá por rechazada.



Para inasistencias a evaluaciones autorizadas por la UA respectiva:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen. <i>El examen no puede exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si la UA no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada por el profesor con nota 1.0.

No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i>	% Asistencia	Consecuencia incumplimiento
Observaciones <ul style="list-style-type: none">- Las entregas de materiales no pueden excusarse.- Los controles siempre tendrán dos fechas y no será necesaria expresión de causa para inasistencia. El segundo control no acepta excusas.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Si/No)		
<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>	